

EL IIRIS

Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.004.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 C. José M. Quadrado, 70.—Imprenta.
 Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) Lunes 15 de Diciembre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Al mes 0.75 Ptas.
 Pago adelantado

Del momento presente

ANTE TODO CONSTANCIA

El mundo es de los constantes, reza una sentencia cuya exactitud viene a corroborar la experiencia de todos los días. Es tan esencial contar con ella, que las preocupaciones, los desvelos y ni las mismas ideas por grandes que sean, poco representan si la constancia no se encarga de ponerlas en práctica, aplicándose a ellas un día y otro día, no cejando hasta la consecución del fin propuesto.

Cuantas y cuantas empresas, entre las que no faltan algunas de innegable trascendencia, se han malogrado por carecer de constancia sus iniciadores y organizadores. No basta que el ideal sea bueno, tampoco es suficiente empezar con entusiasmo y voluntad, sino que lo importante, lo imprescindible es acabar bien. Los que perseveraren hasta el fin, estos serán salvos, nos dice Jesucristo en el Evangelio. No hay que dudar, pues.

Cualquier individuo u organismo antes de poner en práctica algún proyecto, sea cual fuere, procure antes hacer reposadamente, con sinceridad, sin dejarse llevar de espejismos engañosos, un buen exámen de fuerzas, y el que no se encuentra con esa firmeza de ánimo, que hace perseverar en las resoluciones y propósitos, a este le recomendamos que no empiece, porque todo su trabajo se reducirá a perder el tiempo. La inconstancia no puede dar de sí cosa buena.

¿Acaso hubieran pasado de simples medianías los grandes hombres que en el transecurso de los siglos se han sucedido de no dominar en ellos la constancia? Ah! ciertamente, que ni los guerreros llegaron a la realización de epopeyas que nos parecen obra de dioses legendarios, ni los sabios descubrieran tan hondos secretos, ni los santos ocuparan el lugar

preeminente que disfrutaban sin esa perseverancia que les ha llevado, a las más apartadas soledades, como a las arenas ensangrentadas del Circo.

Y hoy que por virtud del verbo convincente de los misioneros de Dios, parece haber revivido en algunos pechos ciudadelanos el noble deseo de trabajar en el tan menesteroso campo obrero, por la gloria de Cristo, nosotros que no otra cosa anhelamos con toda el alma y a lo que deseamos coope-

rar en la medida de nuestras fuerzas, no podemos menos que advertir cariñosamente a los que se ofrezcan para emprender tan loable cruzada, háganse antes aquél exámen a que nos referíamos mas arriba y vean si cuentan con esa fuerza interior que llamamos constancia, de absoluta necesidad, según hemos visto, y sin la cual tan mezquino resalta todo esfuerzo.

—CONSTANCIA.
 Ciudadela 12-12-1919.

desgracia ya tienen noticia nuestros lectores.

Aclamación.

Hemos recibido un Remitido firmado por nuestros amigos señores don José Cavaller Piris, primer Teniente de Alcalde y don Bartolomé Fedelich Vives, Concejal, haciendo constar que, aunque no asistieron en Corporación al acto de la Entronización de la Imagen del Corazón de Jesús, por no constarles oficialmente de antemano que tuviese que celebrarse aquel día; no obstante, por voluntad propia asistieron al Salón de Sesiones en la mañana de la fiesta de la Inmaculada, deseosos de asociarse a los sentimientos religiosos de Ciudadela, cabiéndoles tan sólo la satisfacción de poder recibir en la Casa Ayuntamiento la Imagen del divino Corazón, cuya bendición y consagración había tenido lugar en la Iglesia Catedral.

Así lo hacemos constar con muchísimo gusto.

Recurso.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el Médico don Smeraldo Méndez Carsach contra el Ayuntamiento de Mercadal, sobre el cobro de sus haberes desde el día que dejó de desempeñar el cargo de titular hasta la fecha del fallo del pleito que siguió contra dicho Ayuntamiento.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

— ÚNICA CASA EN CIUDADELA —
 B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Boda.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Pedro y San Bernardo, de Palma, los distinguidos jóvenes don Juan Carrió Salas y doña Conchita Batlle Gallart.

Seales enhorabuena.

LA SEXAGENARIA

Vende las pastas para sopa, frescas cada semana.

NOTICIAS

Reunión.

Las Conferencias de Señoras y Caballeros de S. Vicente de Paul tuvieron ayer reunión general, en la iglesia de San Agustín, bajo la presidencia del Rvmo. Sr. Obispo.

Asistió numerosa concurrencia. Dióse cuenta del estado económico de las mismas, de las limosnas repartidas, y acto seguido, el señor Obispo usó de la palabra para hacer resaltar el espíritu de paz y de amor que brilla en las obras de caridad, en contra del egoísmo y apasionamiento que distingue a las obras y reuniones tumultuosas, donde no impera el amor de Dios.

La colecta verificada entre los presentes produjo 126 pesetas con 90 céntimos.

En el Colegio Salesiano.

Impresión gratísima nos produjo la fiesta que en honor de María Inmaculada celebraron los Salesianos en el salón de actos de su Colegio, en la tarde de ayer. Desarrollóse el programa con corrección y buen gusto tanto en su parte musical como literaria, mereciendo mil placeres los organizadores y los que tomaron parte en la misma.

Muy bien por los músicos y los orfeonistas que ejecutaron su labor con acierto; muy bien por los niños que recitaron y requetebien por el grupo que con tan buen éxito presentó una hermosa zarzuelita que recuerda un pasaje de la vida de Don Bosco, en su tierna infancia. Todos se esmeraron en el cumplimiento de su deber en las tablas, así que resultase la obra digna de los repetidos aplausos de los concurrentes.

El sacerdote salesiano D. Gustavo Mas muy oportuno en su bri-

llante discurso, en el que dió a conocer el admirable desarrollo de la Congregación Salesiana y la importancia grandiosa de la Institución fundada por D. Bosco.

Dignos de encomio son los trabajos que los beneméritos Salesianos vienen realizando años ha en Ciudadela en favor de los niños y los jóvenes, preparando las generaciones tiernas al fin inmediato en que deben desenvolver su vida cumpliendo deberes de ciudadanía.

Fiestas tan hermosas y que dejan tan grato recuerdo sería de desear se repitieran a menudo. Nuestros aplausos a sus organizadores y a todos los que en ella tomaron parte.

Vapor.

Esta mañana ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela», que ha salido más tarde para Alcedia en viaje de enlace.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. NIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Cadaver.

En las playas de Macaret fué hallado el cadaver del joven alayocense don Juan Guardia, de cuya

Martes, 16. — Santos Valentín, m. r., Eusebio y Santa Adelaida.

Día 16. — Sol sale a las 6:57, pónese a las 4:25. — Luna sale a las 6:18, pónese a las 8:14.

Quiero V. tomar buen café, com-

prelo en

LA SEXAGENARIA



BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
14	16	768.1		12.6			W.	5.1a10.0		Cubierto	
15	8	765.2	-0.5	11.8	13	11	W.	5.1a10.0		Nuboso	Rizada

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

Se publican periódicos. -- Agrasón. - Heridas.

Madrid, 14. — 4:30

Reanudóse ayer la publicación de periódicos, casi todos con personal nuevo, no sindicado.

En varios sitios hubo diversos choques entre vendedores sindicalistas y antisindicalistas.

En la Gran Vía los sindicalistas intentaron agredir a los vendedores de «La Acción», cruzándose ocho disparos.

Hay varios heridos.

El despotismo de los sindicalistas, que se oponen arbitrariamente

te a que los otros piensen y obren con toda libertad, provoca fuerte reacción.

Se trata de organizarse para oponer un valladar a las corrientes destructoras del elemento revolucionario.

Prohibida la venta de periódicos.

Madrid, 15. — 3:20

En vista de los sucesos que se vienen realizando con motivo de la venta de periódicos, el Ministro de la Gobernación la ha prohibido.

De política

Carteras sin titular.

Madrid, 14. — 5:40

Aun se ignora si acepta o no el General Villalba la Cartera de Guerra.

Todavía se halla sin titular el Ministerio de Abastecimientos.

Dícese si se ofrecerá a los catalanistas.

Primer Consejo.

Anoche el nuevo Gobierno celebró su primer Consejo.

Acordóse mantener la obra económica del Sr. Bagallal y presentarse enseguida a las Cortes.

La próxima semana habrá sesiones en el Congreso.

La Presidencia del Senado.

Madrid, 15. — 3:30

Mañana se publicará en «La Gaceta» el correspondiente decreto nombrando al Sr. Sanchez Toca Presidente del Senado.

Date no se retirará. -- Obtendrá el decreto de disolución.

Es inexacto que el Sr. Date piense retirarse de la política.

Asegúrase que una vez aprobados los presupuestos por el actual Gabinete le dará el Rey el decreto de disolución según se lo ha prometido el Monarca.

Sólo en el caso de que no obtuviera el referido decreto abandonaríala política para retirarse a la vida privada.

Apertura Cortes.

La apertura de las Cortes tendrá lugar la próxima semana.

Del extranjero

Incendio.

Madrid, 15. — 4:10

Se ha declarado un horroroso incendio en el histórico castillo de Compiègne.

Ha quedado destruido en gran parte.

Clemenceau llega a París enfermo.

Ha llegado a París el Presidente del Gobierno Mr. Clemenceau.

Viene enfermo, pues cayó en la cubierta del destroyer en que regresaba de Inglaterra.

PRENSA ASOCIADA.



SEBASTIAN FEBRER Y MARQUÉS, SECRETARIO DEL MUY ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Certifico. Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de fecha 24 de Noviembre último, B. O. extraordinario del día 28, el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día cinco del actual acordó declarar las siguientes vacantes, a los efectos del art.º 45 de la ley Municipal vigente para ser sometidas a la próxima renovación bienal.

Primer Distrito.

D. Bernardo de Olives de Olives, Conde de Torre Saura.

D. Bartolomé Fedelich Vives.

D. Lorenzo Palliser Villalonga.

D. Juan Pons Llorens.

Segunda Distrito.

D. José Cavaller Piris.

D. José Seguí Bauzá.

D. Guillermo Alba Llorens.

D. Miguel Moll Vivó.

Y para que conste y vista los efectos que procedan, libro la presente, con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Ciudadela de Menorca, a siete de Diciembre de mil novecientos diez y nueve.

Lo que se hace público a los efectos de dicha Real Orden.

V.º B.º

El Alcalde Presidente,

EL CONDE DE TORRE-SAURA

SEBASTIAN FEBRER, Srío.

D. DONATO RODRIGUEZ BARJA, ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITAN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Por el presente, se recuerda a los inscritos de este Trozo que fueron alistados el día 4 de Mayo último y que pertenecen al Reemplazo de la Armada del próximo año de 1920, la obligación que tienen de presentarse en esta Ayudantía de marina el día 20 del presente mes, de 9 a 12 de la mañana para canjearles la cédula de inscripción marítima, por la cartilla reglamentaria. De no verificarlo serán declarados prófugos conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Reclutamiento de 19 de Noviembre de 1915.

Ciudadela 10 Diciembre de 1919.

Hago saber: Que por los pescadores Francisco Cautés Serra y Antonid Capó Ferré, fué hallado en el mar a media milla de tierra hacia el Oeste, frente a la cala del Degollador en la costa de este Distrito, un trozo de madera al parecer de la cubierta de un buque, de 5.20 metros largo y 2.70 ancho, en muy mal estado, sin marca alguna que indique su dueño.

Los que se consideren dueños del mismo, se presentarán en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha.

Ciudadela 28 Noviembre 1919.

Hago saber: Que por el paisano Pablo Mercadal Benjam, fué hallado en el mar en la playa la Segonda un boco contenido una sustancia al parecer vegetal con las marcas T. 68 y un rótulo que dice: Carbonell y Compañía S. E. C. Córdoba; también tiene otro rótulo que no se entiende por la deformación de las letras.

Los que se crean dueños del mismo, se presentarán en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha.

Ciudadela 29 Noviembre 1919.

DONATO RODRIGUEZ

